

1. TITULAR: D. Gonzalvo Capote Clemente; N° EXPTE.: TF/2002/500045; POBLACIÓN: Los Llanos de Aridane; MATRÍCULA: TF-71537; INFRACCIÓN: artículos 103 y 141.b) Ley 16/1987, de 30 de julio, y artº. 198.b) Real Decreto 1.211/1990, de 28 de septiembre; CUANTÍA: ciento cincuenta (150) euros; HECHO: realizar un servicio privado de mercancías careciendo de la correspondiente tarjeta de transporte.

2. TITULAR: D. Domingo Manuel Martín Hernández; N° EXPTE.: TF/2002/500211; POBLACIÓN: Puerto de la Cruz; MATRÍCULA: 4842-BJD; INFRACCIÓN: artículos 140.a), en relación con el 102.2.a) y 102.3 Ley 16/1987, de 30 de julio; CUANTÍA: trescientos (300) euros; HECHO: realizar un servicio público de mercancías sin que el conductor, D. José Rodríguez Paz, acredite relación laboral ni nominal con la empresa.

Santa Cruz de La Palma, a 9 de enero de 2004.-
El Consejero Delegado de Turismo y Transportes,
Jaime Sicilia Hernández.

La Caja de Canarias

430 ANUNCIO de 4 de febrero de 2004, relativo a convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

El Consejo de Administración de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los Estatutos por los que se rige la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea General, que tendrá lugar el día 1 de marzo de 2004, en el Salón de Actos del Centro de Iniciativas de la Caja de Canarias (CICCA), situado en la Alameda de Colón, 1, Las Palmas de Gran Canaria, a las diecisiete horas y treinta minutos en primera convocatoria y media hora más tarde, en su caso, en segunda y última, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Mesa Presidencial y Apertura de la Asamblea.

2. Acuerdo sobre la aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores que, en unión del Presidente, han de aprobarla.

3. Cuentas Anuales del ejercicio 2003:

- Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad.

- Informe de la Auditoría Externa sobre los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio 2003.

- Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 2003, gestión del Consejo de Administración en dicho período y propuesta de aplicación del resultado.

4. Liquidación del Presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el año 2003.

5. Presentación y aprobación, si procede, de los Presupuestos y Objetivos de la Entidad para el ejercicio 2004, así como de los Presupuestos de la Obra Benéfico-Social para dicho año.

6. Ruegos y preguntas.

NOTA: en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, se hace saber que, quince días antes de la celebración de la Asamblea, estará en la Sede Social de esta Caja (calle Triana, 20) y en las Oficinas Centrales de Arrecife (calle León y Castillo, 1), Puerto del Rosario (calle 1º de Mayo, 62), Santa Cruz de Tenerife (calle Valentín Sanz, 23), Santa Cruz de La Palma (calle Álvarez Abreu, 26), San Sebastián de La Gomera (Plaza de la Consti-

tución, 2) y Valverde de El Hierro (Licenciado Bueno, 2), a disposición de los Sres. Consejeros Generales, una Memoria en la que se reseña detalladamente la marcha de la Entidad durante el ejercicio vencido, el Balance Anual, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos y los in-

formes de la Comisión de Control sobre tales extremos y de las auditorías realizada.

Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de febrero de 2004.- El Presidente, Antonio Marrero Hernández.